



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo fin de máster
Código	E900003639
Título	<a href="#">Máster Universitario en Bioética</a>
Impartido en	Máster Universitario en Bioética [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	12,0 ECTS
Carácter	Prueba Final Máster
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana Máster Universitario en Bioética
Responsable	M <sup>a</sup> Carmen Massé García
Horario de tutorías	Con citación previa

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	María del Carmen Massé García
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco [D-102] Ext. 2557
Correo electrónico	mcmasse@comillas.edu
Teléfono	2569
<b>Profesor</b>	
Nombre	Rafael Amo Usanos
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-318]
Correo electrónico	rafael.amo@comillas.edu
Teléfono	2276
<b>Profesor</b>	
Nombre	Francisco Javier de la Torre Díaz
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco Ext. 2569
Correo electrónico	jtorre@comillas.edu
Teléfono	2560



## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo personal del alumno de marcado carácter investigador. Constituye una pieza clave en el desarrollo del Máster, pues implica un ejercicio de selección personal de un tema de especial interés personal o profesional al que debe seguirse una recopilación de bibliográfica, análisis crítico, síntesis y valoración del tema seleccionado.

La realización del trabajo de desarrolla de forma tutorizada con un profesor a elección del alumno. Finalizado la elaboración del mismo, el alumno debe exponerlo en clase ante los alumnos, el Director y los profesores que quieran asistir y, seguidamente, responder a las preguntas realizadas.

Se trata de la expresión final de la adquisición de las competencias requeridas para la adecuada formación como máster en Bioética, integrando los conocimientos adquiridos en las diferentes materias y en las actividades de formación complementaria.

#### Prerequisitos

Ninguno.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CG01</b>	Analizar la información de carácter interdisciplinar de la Bioética categorizando y discriminando de forma autónoma los datos para su aplicación en los juicios éticos	
	<b>RA1</b>	Saber discriminar razones de mayor peso y hondura en la argumentación.
	<b>RA2</b>	Reconocer las tradiciones históricas y la coherencia lógica en la argumentación
<b>CG02</b>	Argumentar bioéticamente los juicios éticos y las conclusiones elaboradas, con los argumentos a favor y en contra, tanto a públicos especializados como no especializados de forma clara y coherente	
	<b>RA1</b>	Reconocer los principales argumentos a favor de las cuestiones bioéticas
	<b>RA2</b>	Reconocer los principales argumentos en contra de las cuestiones bioéticas.
<b>CG03</b>	Integrar los conocimientos bioéticos y efectuar un discernimiento ético para formular juicios a partir de unos datos frecuentemente limitados o incompletos, que incluyan reflexiones en torno a las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a los conocimientos y juicios	



	<b>RA1</b>	Comparar argumentos y fundamentaciones diferentes ante los diversos problemas bioéticos
	<b>RA2</b>	Descubrir semejanzas y diferencias en la fundamentación y argumentación moral.
	<b>RA3</b>	Desarrollar un razonamiento crítico ante los diversos asuntos
<b>CG04</b>	Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios éticos desde el diálogo intercultural y las diferentes cosmovisiones en torno a la vida y a la ética	
	<b>RA1</b>	Descubrir la influencia de los contextos culturales y sociales en los temas de la bioética.
	<b>RA2</b>	Comprender y valorar la riqueza de la diversidad cultural en el ámbito de la Bioética.
<b>CG05</b>	Saber integrar armónicamente las aportaciones de la Medicina, el Derecho, la Filosofía, la Biología o la Psicología, en un adecuado trabajo interdisciplinar.	
	<b>RA1</b>	Ejercitarse para el encuentro, comprensión en un ámbito interdisciplinar.
	<b>RA2</b>	Integrar armónicamente las diversas disciplinas científicas en el abordaje de los diversos temas de la Bioética.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE02</b>	Conocer el desarrollo histórico de la Bioética para interpretar, valorar, contrastar y elaborar un adecuado análisis crítico de textos de Bioética o de la Ética Médica	
	<b>RA1</b>	Analizar textos morales de índole filosófica, jurídica, científica o religiosa
	<b>RA2</b>	Leer e interpretar los textos en su contexto
<b>CE03</b>	Analizar lo fundamental y lo nuclear de las diversas cuestiones bioéticas: el concepto de persona e individuo, lo terapéutico y lo manipulativo	
	<b>RA1</b>	Conceptualizar y sistematizar los principales conceptos en Bioética
	<b>RA2</b>	Diferenciar los principales niveles de argumentación bioética..
<b>CE09</b>	Aprender a diseñar procedimientos de investigación y utilizar adecuadamente los recursos bibliográficos para poder realizar proyectos de investigación o publicaciones especializadas del ámbito de la Bioética.	
	<b>RA1</b>	Seleccionar y sistematizar la bibliografía según criterios objetivos.



RA2

Elaborar proyectos de trabajo de investigación coherentes.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### METODOLOGÍA DOCENTE

#### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

##### Metodología Presencial: Actividades

Por la singularidad de esta materia, que consiste en la elaboración, presentación y defensa de un proyecto de investigación tutelado, las actividades formativas indicadas para el desarrollo de las competencias pretendidas están asociadas principalmente al trabajo dirigido del alumno, con escasa vinculación a las sesiones presenciales. Al tratarse de defensas públicas de los TFM, todos los alumnos participan de las exposiciones y defensas de los TFM de los compañeros, lo que ayudará al alumno en la propia elaboración y preparación de la exposición y defensa de su TFM.

Se impartirá un seminario obligatorio de "*Métodos de investigación para la elaboración de un proyecto de investigación*" cuyo propósito será la exposición de las indicaciones para la realización del Trabajo Fin de Máster (normas, requisitos, proceso y fases, diseño de una investigación académica, fechas relevantes y forma de evaluación, entre otros aspectos). De forma periódica, se realizará un seguimiento del desarrollo de los proyectos de los estudiantes. En ellas habrá lugar para plantear y resolver dudas comunes a todos los estudiantes involucrados en la realización del trabajo. En estas sesiones de seguimiento, cobra especial interés la orientación didáctica por parte de los profesores de cara a la preparación de la presentación y defensa pública del trabajo realizado por los estudiantes.

*AF 11. Exposición oral y defensa del TFM:* Consiste en la defensa del TFM ante los alumnos, el Director del Máster y los profesores implicados en el mismo. Se hará con una exposición oral de los principales contenidos y conclusiones, seguido de la respuesta a las preguntas planteadas por profesores y alumnos. Es la herramienta mejor capacitada para evaluar la integración global de las capacidades que deben adquirir los estudiantes durante el proceso formativo del Máster en Bioética.

##### Metodología No presencial: Actividades

El *trabajo personal dirigido* del alumno es, dado el carácter de esta materia, el elemento imprescindible del proceso de enseñanza y aprendizaje. Cada alumno cuenta durante el desarrollo de su Trabajo fin de Máster con un tutor responsable de guiarle en las siguientes actividades:

*AF 12. Elección y propuesta del tema:* Consiste en la elección del tema monográfico sobre el que versará el TFM, según sus intereses personales o laborales el alumno. Puede solicitar la colaboración del Director o de algún profesor. Una vez elegido, la propuesta del tema debe ser aprobada por el Director del Máster, quien asignará un director para la tutorización del mismo, habitualmente a propuesta del alumno.

*AF 13. Estudio y documentación:* comprende la lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con el objeto de estudio definido en su proyecto de investigación. Con ello, se enviará al director un proyecto detallado del proceso que va a seguirse en la investigación, siguiendo un esquema prefijado.



**AF 8. Sesión tutorial:** Acompañamiento y orientación del alumno durante el proceso formativo. Este sistema está integrado por dos figuras: la del profesor responsable de cada módulo de aprendizaje y la del director del TFM. Se deben establecer al menos dos contactos con el director en el transcurso de la investigación, para revisar su estado, entregarle los borradores de los materiales que se vayan elaborando y recibir las orientaciones o sugerencias que aporte el director.

*AF 14. Monografía sobre un tema de reflexión bioética:* Es el resultado principal de esta materia, consistente en la realización de un trabajo individual que puede tener muy diversas orientaciones: Bioética Fundamental, Bioética Aplicada, análisis del pensamiento de algún bioeticista relevante, etc. El propósito es que el alumno aplique la metodología científica a un tema de interés. Debe conocer el estado del conocimiento (referencias bibliográficas) y cuáles son las áreas en las que se puede avanzar ese conocimiento, desarrollando la capacidad de análisis y síntesis de modo interdisciplinar de la cuestión bioética planteada. utor responsable de guiarle en las siguientes actividades:

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones de carácter expositivo: Sesiones en las que se presentan los principales temas de forma clara, estructurada y motivadora, haciendo especial hincapié en los conceptos clave			
20.00			
HORAS NO PRESENCIALES			
Sesión tutorial: consiste en el acompañamiento y orientación del alumno durante el proceso formativo. Este sistema está integrado por dos figuras: la del profesor responsable de cada materia de aprendizaje y la del director, a quien debe dirigirse el alumno para todas las cuestiones que no estén relacionadas directamente con el contenido de las materias	Monografía sobre un tema de reflexión bioética: Es el resultado principal de esta materia, consistente en la realización de un trabajo individual que puede tener muy diversas orientaciones: Bioética Fundamental, Bioética Aplicada, análisis del pensamiento de algún bioeticista relevante, etc. El propósito es que el alumno aplique la metodología científica a un tema de interés.	Elección y propuesta del tema: Consiste en la elección del tema monográfico sobre el que versará el TFM, según sus intereses personales o laborales el alumno. Puede solicitar la colaboración del Director o de algún profesor. Una vez elegido, la propuesta del tema debe ser aprobada por el Director del Máster, quien asignará un director para la tutorización del mismo, habitualmente a propuesta del alumno.	Estudio y documentación: comprende la lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con el objeto de estudio definido en su proyecto de investigación. Con ello, se enviará al director un proyecto detallado del proceso que va a seguirse en la investigación, siguiendo un esquema prefijado.
10.00	180.00	15.00	75.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 12,0 (300,00 horas)</b>			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Evaluación del trabajo monográfico	<p>El Trabajo fin de Máster escrito individualmente por el alumno será valorado por un Tribunal Evaluador designado al efecto. En este Trabajo, se evaluará la actividad realizada por el alumno, en función de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivos del proyecto (relevancia, actualidad y alcance).</li><li>• Metodología.</li><li>• Fuentes utilizadas.</li><li>• Profundidad del análisis.</li><li>• Resultados y conclusiones obtenidos.</li><li>• Madurez de juicio.</li><li>• Presentación física: tipografía, estilo, bibliografía, cuadros, gráficos, etc.</li></ul>	85 %
Presentación y Defensa del TFM	<p>Organizada de manera pública –estarán presentes todos los alumnos del Máster y cualesquiera profesores que deseen asistir- y expuesto el Trabajo oralmente por el alumno, seguirá las instrucciones explícitas en procedimiento y tiempo. Se le pedirá que defienda, ante el Tribunal evaluador, los elementos esenciales de su Trabajo monográfico. De cara a la organización de dicha presentación, se valorará especialmente la inclusión de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación del objeto de la investigación.</li><li>• Justificación de su relevancia bioética.</li><li>• Exposición de la metodología utilizada en el proceso de investigación.</li><li>• Descripción de las fuentes bibliográficas empleadas.</li><li>• Principales resultados alcanzados como fruto del proyecto de investigación.</li><li>• Conclusiones.</li></ul>	15 %



## Calificaciones

- La realización del TFM constituye la principal herramienta de evaluación de competencias adquiridas por el alumno a lo largo de todo el proceso formativo. El Director del Máster valorará en el conjunto del proceso, en la presentación escrita y oral lo siguiente: el análisis de los contenidos, la estructura del trabajo, la bibliografía manejada (completa y de calidad), el rigor en las citas, la presentación formal, la definición de los conceptos y la claridad y sistematización en la argumentación moral. De este modo, tanto el director de Máster como el alumno pueden realizar una adecuada evaluación de la adquisición de competencias, e incluir la nota en el cómputo global de la calificación obtenida en el Máster.
- El nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante se expresará con una calificación numérica, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor al TFM.
- Una vez elaborado el TFM -el proyecto final y previa la aprobación del Director del mismo-, el alumno procederá a su exposición y defensa ante un Tribunal Evaluador designado al efecto. La superación de esta prueba constituye un requisito indispensable para la obtención del título de Máster por parte del estudiante.
- El Tribunal Evaluador del Trabajo Fin de Máster calificará el mismo mediante una calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10, de tal forma que se calificará finalmente con: 0-4,9 suspenso; 5-6,9 aprobado; 7-8,9 notable; 9-10 sobresaliente.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

APA (2010). Publication Manual of the American Psychological Association, (6th ed.) Washington DC: American Psychological Association.

Booth, W.C., Colomb, G.G. & Williams, J.M. (2001). Cómo convertirse en un hábil investigador. Barcelona: Gedisa.

Bain Taylor, D. (2007). A brief guide to writing a literature review. Descargado de <http://www.smu.ca/academic/writingcentre/documents/guidelitreviewbrief.pdf>

Purdue Online Writing Lab (2010). APA Style. Disponible en <http://owl.english.purdue.edu/owl/section/2/10/>

Taylor, D.B. (2008). A brief guide to writing a literature review [Versión electrónica]. Writing in the Health Sciences: a comprehensive guide. 1. Disponible en <http://hswriting.library.utoronto.ca/index.php/hswriting/article/view/3092>

Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Caracas: Panapo. Disponible en [https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion\\_carlos-sabino.pdf](https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf)



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

Martínez González, Oscar J. (2007). El modelo de investigación en bioética. *Acta bioethica*, 13(1), 127-128.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>